

El papel de la prensa en la construcción de la democracia española: de la muerte de Franco a la Constitución de 1978

Ricardo Zugasti*

El artículo ofrece una aproximación al papel desempeñado por la prensa española durante el periodo clave de la transición a la democracia. A través del análisis de contenido de la información política, publicada en las portadas, y de la aparición de los valores democráticos, en los artículos editoriales, se ofrecen datos para entender cuál fue la importancia del periodismo en una de las transiciones que han sido tomadas como ejemplo de cambio pacífico.

Palabras clave: prensa, España, historia del periodismo, democracia, transición política.

The role of the press in the construction of the Spanish democracy: From Franco's death to the 1978 Constitution

Through content analyses focused on the political news on front pages and on the introduction of the democratic values in newspaper editorials, this article outlines the political role of the Spanish press during the principal stage of the transition to democracy, an exceptional journalistic period. This piece of research could be likewise considered as a contribution, through a particular case, to the role of the press in political transitions.

Key Words: press, Spain, journalism history, democracy, political transition.

Fecha de recepción: 27/04/07

Fecha de aceptación: 09/01/08

El presente artículo ofrece una aproximación al papel desempeñado por la prensa diaria española durante los años centrales de la Transición a la democracia, esto es, desde la muerte del general Franco, en noviembre de 1975, hasta la entrada en vigor de la nueva Constitución democrática, en diciembre de 1978, que supuso el cierre de la Transición desde un punto de vista jurídico e institucional.

A través de la combinación de un análisis de contenido cuantitativo con otro de corte cualitativo, se estudia la información política sobre los asuntos españoles publicada en las portadas y, por lo tanto, considerada como la más relevante, así como la aparición de los valores democráticos en los artículos editoriales. Fueron analizadas las más notorias cabeceiras de prensa diaria que constituían una representación amplia de las principales tendencias políticas e ideológicas.

Por un lado, se arroja algo de luz sobre cuál fue el discurso periodístico común a la prensa y, por otro lado, se destacan los perfiles concretos de cada uno de los periódicos. En última instancia, se ofrecen datos para entender cuál fue la importancia del periodismo en una de las transiciones que han sido tomadas como referente de cambio pacífico.

I. UNA BREVE INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

La Transición a la democracia, operada en España tras la muerte de Franco, se inscribe habitualmente en la ola democratizadora de los países de la Europa del Sur y que afectó a Grecia, Portugal y España (Huntington, 1991). No existe unanimidad a la hora de establecer los límites cronológicos de ese proceso en el caso español (Powell, 2001: 127-144). No obstante, desde un punto de vista más estrictamente político-institucional, la transición se llevó a cabo entre noviembre de 1975, mes de la muerte de Franco, y diciembre de 1978. En este último mes se aprobó y entró en vigor la nueva Constitución democrática que sustituía definitivamente la legalidad anterior, heredada aún del franquismo en buena parte. A lo largo de estos tres años, se produjo un progresivo desmantelamiento de las instituciones de la dictadura. Pieza clave de estos cambios políticos fue la Ley para la Reforma Política, de diciembre de 1976, que disolvía las Cortes franquistas y convocaba a elecciones libres para escoger un Parlamento que asumió, como principal tarea, elaborar una nueva Constitución (Lucas Verdú, 1976). Celebradas las elecciones el 15 de junio de 1977, con participación de prácticamente todos los grupos políticos, la Unión de Centro

* Facultad de Comunicación. Universidad San Jorge. España. rzugasti@usj.es

Democrático (UCD)¹, una coalición formada desde el Ejecutivo, consiguió una mayoría suficiente para formar Gobierno.

El modelo español de transición a la democracia presenta una serie de peculiaridades con respecto a otros procesos similares. Cabe destacar especialmente su carácter pactado y la ausencia de petición de responsabilidades políticas y criminales a las autoridades de la dictadura (Colomer, 1998: 10-18). La explicación histórica de esto se basa en que apenas hubo actos de ruptura con la legalidad franquista heredada: a la muerte de Franco funcionaron los mecanismos institucionales previstos para la sucesión y siguieron vigentes las así llamadas Leyes Fundamentales, que operaban a modo de Constitución de la dictadura. Tanto el Rey Juan Carlos como su segundo Gobierno, presidido por Adolfo Suárez desde julio de 1976, eran instituciones cuya legitimidad de ejercicio provenía de la dictadura y sus leyes. Pero fueron ambas quienes llevaron las riendas de la reforma política, que fue recibida, al principio, con ciertas prevenciones por los partidos de la oposición democrática debido a su falta de participación en el proceso. Estos partidos preconizaron la ruptura frente a la reforma como método que debía seguirse. Al final del proceso lo que se produjo fue una reforma con resultado último de ruptura (Barrera, 2002: 97-132).

Después de aprobarse en referéndum la Ley para la Reforma Política, a finales de 1976, vinieron dos años en los que las negociaciones entre Gobierno y oposición fueron frecuentes. La búsqueda del consenso se produjo, primero, en torno a las condiciones que había que crear para una convocatoria electoral abierta. Más tarde, celebradas ya las elecciones, las negociaciones se trasladaron a otras cuestiones como la amnistía, medidas urgentes de política económico-social y, sobre todo, a la redacción y discusión del texto constitucional. En todo ese tiempo funcionó un pacto no escrito entre casi todas las fuerzas políticas, el cual puede resumirse en la siguiente fórmula: "La amnistía para los antifranquistas y la amnesia para los franquistas" (Colomer, 1998: 177).

El objetivo final era el mismo para ambos, esto es, la ausencia de inculpaciones criminales por las conductas políticas pasadas para poder empezar desde cero. Dicho de otra forma, se trataba de hacer "borrón y cuenta nueva", mediante una consciente política de olvido del pasado como forma de conseguir la reconciliación nacional. En el ánimo de los principales actores políticos de la transición pesaba mucho el recuerdo de las dos Españas enfrentadas en la guerra civil (1936-1939).

Intentando evitar a toda costa la repetición de dicha situación, se pusieron unos cimientos políticos bastante distintos a los de la Segunda República (1931-1936). Se trataba, en definitiva, de no volver a las condiciones que provocaron la contienda (Aguilar Fernández, 1996: 226-261).

Este mismo sentimiento fue compartido en lo básico por la sociedad civil; de ahí que las movilizaciones públicas de aquellos años de la Transición, si bien en ocasiones derivaron en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad y en problemas de orden público, tendieron con el tiempo a no convertirse en factores de desestabilización. Del mismo modo, la mayor parte de la prensa actuó con un alto grado de sentido de responsabilidad, sabiendo sacrificar, cuando hizo falta, las propias posiciones en aras de la consecución de la meta deseada por políticos y ciudadanos: un sistema político nuevo y democrático donde hubiera lugar para todos (Zugasti, 2007). Cuando esto se hizo realidad con la Constitución de 1978, los periódicos recobraron su papel habitual en un sistema democrático.

II. LA PRENSA Y LOS DEMÁS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ESPAÑA DE LA TRANSICIÓN

La libertad de la que gozaba la prensa escrita en la España de 1975, aun con limitaciones evidentes, había ganado terreno con respecto a la situación existente diez años antes. La nueva Ley de Prensa e Imprenta de 1966, junto con el empuje de algunos periódicos y revistas por ir ampliando los márgenes informativos y editoriales que el Gobierno permitía de forma discrecional, habían significado un paso importante hacia el cumplimiento de la labor de la prensa: informar al ciudadano de lo que ocurre y proporcionarle orientaciones interpretativas de los hechos. La muerte de Franco y la proclamación de Juan Carlos I como Rey supusieron, además, que los periódicos se mostraran más atrevidos y se comportaran como si hubiera una auténtica libertad de prensa (Alfárez, 1986; Barrera, 1995).

Al igual que aumentó la libertad de los periódicos para informar y opinar, creció el número de títulos nuevos que salían al mercado, precisamente, al calor de esos nuevos aires de cambio político que se percibían en el ambiente. Desde el punto de vista jurídico, la primera medida importante de liberalización de la prensa no llegó sino hasta el 1 de abril de 1977 cuando un decreto derogó los artículos más punitivos de la Ley de Prensa, como los relativos al secuestro administrativo y a la facultad de suspender periódicos. Se vivían, entonces,

¹ UCD era una coalición de quince pequeños partidos, creada solo dos meses antes de las elecciones. Su victoria tuvo mucho que ver con el enorme carisma político de quien era su líder y también presidente del Gobierno, Adolfo Suárez (Alonso-Castrillo, 1996).

los meses inmediatamente anteriores a las primeras elecciones democráticas. En octubre de ese mismo año, otro decreto del Gobierno estableció la libertad de organización de servicios informativos en la radio.

El más alto reconocimiento legal de la libertad de información tuvo que esperar a la Constitución de 1978, cuyo artículo 20 expresa solemnemente que “todo español tiene el derecho a comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión” (Constitución Española, 1978).

El contexto de la crisis económica internacional, que afectó de lleno a la España de la Transición, fue un factor que repercutió negativamente en el esperado “boom” de publicaciones periódicas. El panorama general fue más bien inestable: bastantes de las nuevas iniciativas tuvieron escasa vida y algunos periódicos tradicionales sufrieron serias dificultades para mantenerse, debido a la necesidad de renovación tecnológica, a los altos costes de producción y de personal, a la falta de adecuación ideológica a los nuevos tiempos y al empuje de algunos nuevos periódicos que se constituyeron en seria competencia de los tradicionales líderes de opinión (Barrera, 1997: 7-46).

Algunos datos revelan el cambiante panorama de la prensa diaria en la España de aquellos años. Así, entre 1975 y 1984, dejaron de editarse 60 diarios, 25 de los cuales pertenecían a la cadena de prensa estatal heredada del franquismo. Y a la altura de 1984, la mitad de los aproximadamente 115 periódicos que se publicaban no existía en 1975, lo que da una idea de la renovación producida (Iglesias, 1989: 436-444). En el principal mercado periodístico, Madrid, aparecieron, en 1976, dos nuevos diarios llamados a tener un importante protagonismo: *El País* y *Diario 16*, ambos de tendencia centroizquierdista. En dos regiones con un fuerte sentimiento nacionalista, Cataluña y el País Vasco, nacieron diarios de tendencia nacionalista: *Avui*, en 1976 (escrito íntegramente en catalán), y *Deia* y *Egin*, en 1977. En 1978 nació, en Barcelona, *El Periódico de Catalunya*, como alternativa al veterano *La Vanguardia* y situado más a la izquierda que ésta. Entretanto, los diarios tradicionales –como *ABC* y *Ya* en Madrid; *La Vanguardia*, *El Correo Catalán* y *El Noticiero Universal*, en Barcelona– vivían tiempos de crisis. Algunos consiguieron salir de ella, pero otros acabaron cerrando.

Este mayor pluralismo periodístico permitió que, todavía más que en el período 1966-1975, la prensa actuara como un auténtico “parlamento de papel”. En efecto, el debate político que se estableció a través de sus páginas fue vivo y, además,

incluyó a personas pertenecientes a grupos políticos de izquierda y nacionalistas que, hasta entonces, no habían tenido voz pública.

La radio fue el medio de comunicación que tuvo un mayor crecimiento de audiencia: pasó de 7 millones, en 1975, a 17 millones, en 1982. La libertad informativa que se le concedió, en 1977, contribuyó grandemente a su desarrollo, pero el esfuerzo de apertura a los nuevos tiempos fue bastante similar en las dos grandes cadenas: Radio Nacional de España (de propiedad pública) y la privada cadena SER. Por su parte, la televisión, que era el medio de comunicación más seguido por los españoles, también realizó una renovación de sus modos de informar, aunque sin perder su dependencia gubernamental, lo que la convirtió en un poderoso instrumento al servicio de la reforma democrática emprendida desde el Gobierno Suárez (Palacio, 2001: 91-121; Munsó, 2001: 137-188).

Atendiendo a la prensa madrileña, durante la Transición, podemos distinguir, desde un punto de vista político-ideológico, tres grupos de periódicos: dos afines a los planteamientos de los grupos franquistas de ultraderecha (*El Alcázar* y, desde diciembre de 1977, *El Imparcial*); cuatro clasificables dentro del amplio y heterogéneo abanico de centroderecha (*ABC*, *Ya*, *Arriba* y *Pueblo*); y tres de tendencia centrista o centroizquierdista (*Informaciones* más los recién creados, en 1976, *El País* y *Diario 16*). Hay que hacer notar que, de los cinco englobados en el ámbito de centroderecha, dos pertenecían a la cadena de prensa de propiedad estatal y estaban controlados por el Gobierno: *Arriba* y *Pueblo*. Los otros dos cubrían posiciones distintas: *ABC* representaba a la derecha reticente a cambios profundos y *Ya*, a la posición más abierta (Barrera, 1995).

Los periódicos que crecieron fueron, precisamente, los de ultraderecha y los de centroizquierda. Los primeros supieron recoger el sentimiento de los nostálgicos del franquismo ante una situación política, económica y social inestable y difícil como fueron los años de la Transición. *El País* y *Diario 16*, por su parte, labraron su éxito dando voz a los nuevos sectores políticos, culturales y sociales que se incorporaron a la vida pública española. Parecida tendencia experimentó la prensa barcelonesa y vasca. *Mundo Diario* y, a partir de 1979, *El Periódico de Catalunya* son los dos únicos diarios que crecen, siendo ambos de tendencia centroizquierdista y catalanista. La prensa nacionalista vasca, por su parte, también experimentó un auge frente a la más conservadora como *El Correo Español* y *La Gaceta del Norte*.

III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología empleada fue el análisis de contenido, tanto cuantitativo como cualitativo, de la prensa diaria. Nos interesaba descubrir el perfil conjunto del discurso periodístico dominante en la época y, a la vez, destacar los perfiles específicos de cada uno de los periódicos. En este trabajo pretendemos mostrar algunos de los resultados obtenidos en dichos análisis.

En este sentido, los resultados obtenidos nos servirán para aportar algunas conclusiones a cuestiones como la relación entre la prensa y los demás actores políticos, y el proceso de introducción de los valores propios de una cultura política democrática por parte de la prensa. En definitiva, esbozar en qué consistió la contribución de la prensa al éxito del proceso político de la Transición, al menos desde la aproximación a sus contenidos.

Hemos elegido el concepto de “construcción democrática” porque es el que mejor refleja el carácter dinámico y progresivo del proceso. En el caso concreto de la prensa como actor político (Borrat, 1989), ésta gozó de un estatus privilegiado de semilibertad desde 1966. Además, la mayoría de los diarios apoyaron las líneas esenciales de la reforma política y la estrategia de consenso pactada entre los principales partidos. Al igual que muchos de los políticos de la época, hubo bastantes periódicos que habían apoyado al franquismo y que, llevados por un espíritu de realismo, optaron por el nuevo camino democrático en vez de entorpecer el proceso. Sólo hubo algunas excepciones procedentes de la extrema derecha y del nacionalismo vasco, fundamentalmente.

Los análisis han sido realizados tomando como muestra la prensa diaria. No han sido tenidos en cuenta, por lo tanto, ni las revistas de información ni la radio ni la televisión. En el caso de estos dos últimos medios, que tenían mayor audiencia que la prensa, la principal dificultad radica en que no se conservan los programas de noticias de aquellos años. Las revistas de información tuvieron un papel destacado, pero su estudio requiere otra metodología algo distinta que la utilizada para los diarios y los resultados que se obtuvieran no podrían mezclarse. En favor de la prensa diaria cabe argumentar que se trata del medio que más influía, en su quehacer cotidiano, sobre las élites políticas. Eso explica, por ejemplo, que la revista

política de mayor difusión de la época, *Cambio 16*, intentara fundar lo antes posible un periódico diario: así nació *Diario 16*, en octubre de 1976.

El uso combinado de métodos cuantitativos y cualitativos se debe al convencimiento, fruto de la experiencia investigadora, acerca de la insuficiencia de los primeros para captar todas las realidades que pretendíamos descubrir. Hemos optado por unos o por otros, o por una mezcla de ambos, de acuerdo con los objetivos específicos que perseguíamos. Básicamente, hemos realizado dos estudios:

- 1) Análisis de las noticias publicadas en la primera página de los diarios durante los dos años en que principalmente se operó el cambio político, es decir, 1976 y 1977.
- 2) Análisis de cómo se efectuó la introducción de los nuevos valores democráticos a través de los editoriales de los diarios, entre 1975 y 1978.

El primer estudio nos ofrece datos sobre la selección y jerarquización de las noticias que llegaban a los lectores; el segundo, acerca de los comentarios editoriales dirigidos más específicamente a la clase política. Hemos procurado dar similar importancia a los aspectos informativo y editorial de los periódicos porque, de diverso modo, ambos reflejan y ayudan a delimitar la posición del medio. El análisis de las noticias permite, por ejemplo, discernir qué periódicos dan mayor cobertura a la actividad oficial o a la de los grupos de la oposición, mientras que el estudio de los editoriales ayuda a descubrir los argumentos discursivos utilizados y la visión de la propia historia reciente de España. Los resultados obtenidos de estos análisis pueden, así, complementarse entre ellos y dar respuesta a la pregunta de si la prensa mostró también el alto grado de responsabilidad que habitualmente se adjudica a los políticos en este tramo de la historia contemporánea de España.

IV. NOTICIAS POLÍTICAS DE PORTADA EN LOS AÑOS 1976 Y 1977

La información es la materia prima de los periódicos. Sobre ella se construyen después los comentarios de los columnistas y los editoriales de los periódicos. La primera página constituye, además, una muestra diaria de la política de selección y de jerarquización de las noticias llevada a cabo por cada periódico. Es la página que más se cuida por su mayor impacto

sobre los lectores que, en un solo vistazo, pueden hacerse una idea de los acontecimientos más relevantes sucedidos el día anterior. Sobre esta página actúa, quizás más que en ninguna otra, el enfoque propio de cada periódico, de acuerdo con sus principios editoriales y su adecuación concreta a la realidad de la que informa. Por estas razones nos propusimos realizar un estudio de las noticias aparecidas en las portadas de los ocho diarios de circulación nacional y que abarcan los años 1976 y 1977, esto es, el período en el que se produjeron los principales cambios políticos e institucionales².

Para realizar estos estudios tomamos como muestra la primera semana de cada mes y obtuvimos, así, un total de 8.723 noticias. Establecimos una serie de variables básicas que nos permitieran descubrir la importancia concedida a las noticias políticas nacionales. Dentro de ellas pretendíamos apreciar también la mayor o menor cobertura de la actividad política oficial (Gobierno, Cortes, etc.); de los partidos o grupos de oposición; y de los conflictos sociales, laborales, de orden público y terroristas. Bajo el rótulo "noticias políticas" englobamos, pues, estos tres tipos de noticias, que fueron objeto, como veremos, de un análisis más detallado. El resto de la información no referida a estas realidades (economía, internacional, deportes, local, sociedad, cultura, sucesos, etc.) fue simplemente consignada como tal.

Las variables utilizadas para el estudio de las noticias políticas nacionales se fijaban en los contenidos: institución, persona o grupo político protagonista de la noticia; y catalogación del tipo de actividad política desarrollada o del tipo de conflicto objetos de la noticia. Ello nos ofreció el índice de presencia de algunos actores políticos y cuantificar en qué

contexto noticioso general, es decir, en qué tipo de actividad, se produjo su aparición.

La tabla 1 nos permite ver el porcentaje de noticias relativas a la vida política española respecto del total de las noticias aparecidas en portada.

Las noticias políticas sobre España dominaron en las portadas de los diarios nacionales y, en 1977, incluso subió el porcentaje en casi tres puntos con respecto a 1976. Además, se aprecia claramente un notable incremento de las noticias, referidas a la oposición y a los conflictos, que pasó del 21% al 28.2%, en menoscabo de las oficiales, que bajaron 4.3 puntos. La diferencia entre ambos bloques, que en 1976 era de 11.9 puntos, se redujo a apenas 1.6, en 1977. El predominio de las noticias protagonizadas por las instituciones oficiales fue, por tanto, disminuyendo hasta casi igualarse con aquellas otras que reflejaban más la nueva España que se estaba abriendo camino, es decir, la de los grupos políticos y sindicales de oposición que, a su vez, protagonizaban bastantes de los conflictos y desórdenes públicos. Otros dos factores influyeron en este crecimiento de la noticiabilidad de la "otra España": el reconocimiento legal de los partidos y centrales sindicales que se operó en 1977 y el hecho de que, tras las primeras elecciones, la iniciativa política ya no fue tan monopolizada por el Gobierno como lo había sido hasta entonces.

Si analizamos la información política oficial, vemos que más de la mitad de las noticias tuvieron como protagonistas al Gobierno y a la Administración Pública seguidos, a bastante distancia, por el Rey y la familia real, por las Cortes y por el Ejército.

Tabla 1
Noticias políticas referidas a España (%)

Noticias políticas	1976	1977
Actividades políticas oficiales ³	32.9	28.6
Actividades políticas no oficiales, sociales y laborales	8.9	12.4
Conflictos (terrorismo, desórdenes, manifestaciones, huelgas)	12.1	15.8
<i>Subtotal de noticias políticas</i>	<i>53.9</i>	<i>56.8</i>
<i>Otras noticias</i>	<i>46.1</i>	<i>43.2</i>
Total	100.0	100.0

2 Las peculiaridades formales de dos de los ocho periódicos estudiados (*ABC* y *Ya*), que tenían una portada con papel especial y, a veces, monotemática, hicieron que en estos dos casos registráramos también las noticias aparecidas en la primera página informativa propiamente dicha, similar a la del resto de los diarios. De este modo salvaguardábamos el equilibrio y la proporcionalidad de la muestra y de los datos obtenidos.

3 Entendemos por actividades políticas oficiales las producidas en un contexto político institucional tales como reuniones de las Cortes, notas oficiales de ministros, reuniones del Gobierno, viajes oficiales del Rey, etc.

Tabla 2
Noticias sobre política oficial (%)

Noticias sobre política oficial	1976	1977
Gobierno, Administración Pública	54.2	62.4
Rey y familia real	19.9	17.5
Cortes	14.2	11.4
Fuerzas Armadas	6.6	4.2
Otros	5.1	4.5
Total	100.0	100.0

La evolución refleja un claro crecimiento de la aparición del Gobierno, en detrimento del resto de instituciones. Resulta lógico si tenemos en cuenta que fue el Gobierno de Suárez el que tomó más directamente las riendas de la reforma, pasando progresivamente el Rey a un segundo plano. Además, las nuevas Cortes democráticas no comenzaron a operar hasta después de las elecciones de junio de 1977.

Centrándonos en las noticias relativas a la oposición y desgranándolas según el grupo o grupos políticos protagonistas, los dos datos más relevantes son la alta presencia de varios grupos juntos, como protagonistas, y el ascenso meteórico del Partido Comunista de España (PCE), que se convierte en el grupo de oposición que más aparece en las noticias de portada de 1977. Ambos hechos tienen su explicación histórica: la necesidad de una acción conjunta para plantar cara a los dos primeros Gobiernos de la monarquía, incluyendo la formación de alianzas electorales más sólidas, en el primer caso; y la muy debatida cuestión de la legalización del PCE, que se convirtió en tema de frecuente debate, en el segundo caso⁴. Los resultados obtenidos pueden verse en la tabla 3.

Pese a la escalada del PCE, los grupos que copan los cinco primeros puestos no varían. Son dignos de atención los descensos de los grupos de ultraderecha y de los socialistas del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y del Partido Socialista Popular (PSP)⁵. La extrema derecha había sido vista como una opción minoritaria por buena parte de la opinión después de sus fracasos en el referéndum de la Ley para la Reforma Política y en las elecciones de 1977, lo que le hizo perder influencia y, por lo tanto, visibilidad periodística. Los socialistas, por su parte, resultaron perjudicados, en cuanto a índice de noticiabilidad, por la mayor significación política de los comunistas,

en 1977. No olvidemos que, durante ese año, se produjo un intensísimo debate sobre su legalización. También cabe señalar que los grupos nacionalistas catalanes y vascos duplicaron su presencia informativa en 1977, cuando los resultados electorales favorecieron su protagonismo y obligaron al Gobierno a negociar la concesión de autonomías provisionales para ambas comunidades. Obviamente, no podemos extraer de estos datos consecuencias sobre la valoración que la prensa hizo de los mencionados grupos o sobre el propio proceso democratizador. Tan sólo podemos mostrar que hubo grupos con una mayor presencia informativa, lo que indica, a priori, una mayor atención y que, al menos, no fueron considerados tabú por la prensa.

Tabla 3
Noticias sobre grupos de oposición (%)

1976		1977		Dif.
Varios juntos	23.6	PCE	27.1	+20.0
Ultraderecha	17.6	Varios juntos	18.0	-5.6
PSOE/PSP	17.4	AP y centroderecha	15.6	-0.7
AP y centroderecha	16.3	PSOE/PSP	10.3	-7.1
PCE	7.1	Ultraderecha	7.5	-10.1
Sindicatos	5.4	Sindicatos	6.5	+1.1
Nacionalistas catalanes	3.4	Nacionalistas catalanes	6.3	+2.9
Nacionalistas vascos	1.7	Nacionalistas vascos	4.0	+2.3
Otros	7.5	Otros	4.7	-2.8
Total	100.0	Total	100.0	

Los conflictos de orden laboral y político y las noticias relacionadas con acciones terroristas tuvieron también importante presencia, si bien fueron variando según la evolución de los acontecimientos políticos y sociales de los primeros años de la Transición. Como se puede apreciar en la tabla 4, llama la atención el descenso de los conflictos y desórdenes producidos en el ámbito laboral, que bajan 17.6 puntos. Ganan terreno, sin embargo, el terrorismo y los desórdenes varios. Ciertamente, en 1977, comenzaría un importante incremento de acciones terroristas, sobre todo por parte del grupo terrorista vasco ETA, que alcanzará su cenit, en 1980, con 128 asesinatos (Equipo D, 1984: 939-941)⁶. Al mismo tiempo, los movimientos huelguísticos de 1976 declinaron, en 1977, como consecuencia del propio proceso democratizador impulsado desde el Gobierno Suárez.

4 El PCE había sido el partido más activo en la oposición a la dictadura de Franco. Además, la intensa y continuada propaganda anticomunista del régimen anterior, basada en que la guerra civil había supuesto la victoria contra el comunismo, hizo que el temor de la población hacia los comunistas aumentara. Esto explica el recelo con que se veía su posible legalización, en 1977, por parte de ciertos sectores políticos y ciudadanos (Powell, 2001: 175-180).

5 El PSOE era un partido histórico, fundado en 1879. Pese a su papel más tímido que el del Partido Comunista en la lucha antifranquista, se convirtió, con su líder Felipe González, en el partido hegemónico de la izquierda española, a partir de las elecciones de 1977. El PSP fue un partido socialista creado en torno a la figura del prominente político Enrique Tierno Galván (Barrera, 2002: 117-118).

6 En 1976 el número de asesinados en acciones terroristas fue de 21, que ascendieron a 29 en 1977, a 89 en 1978; a 124, en 1979 y a 128, en 1980. Casi las dos terceras partes de dichos crímenes fueron perpetrados por ETA.

Tabla 4
Noticias sobre conflictos (%)

1976		1977		Dif.
Conflictos laborales	35.2	Terrorismo	44.4	+9.9
Terrorismo	34.5	Conflictos laborales	27.1	-8.1
Desórdenes sindicales	15.2	Desórdenes varios	16.8	+7.6
Desórdenes varios	9.2	Desórdenes pro-amnistía	6.0	+0.1
Desórdenes pro-amnistía	5.9	Desórdenes sindicales	5.7	-9.5
Total	100.0	Total	100.0	

Hasta ahora hemos resumido los datos referidos a los ocho diarios tomados en su conjunto. A la hora de describir los distintos perfiles de los periódicos objeto de estudio, presenta un especial interés descubrir cuáles fueron los que hicieron un mayor hincapié en los distintos tipos de noticias políticas. Para ello hemos calculado el porcentaje de noticias oficiales, de la oposición y de conflictos que cada periódico recogió en portada sobre el total de noticias políticas de cada uno de ellos. Evidentemente, no se trata aquí de ver si las valoraciones de los periódicos eran positivas o negativas, sino de aproximarnos a la importancia otorgada a unos tipos determinados de noticias políticas y, en definitiva, al silenciamiento o no de aspectos de la realidad política. Por ejemplo, hablar de conflictos políticos, fuese cual fuese la opinión de cada cabecera acerca de cada uno de ellos en concreto, resultaba de por sí una novedad destacada que contrastaba con el enfoque periodístico obligado durante la dictadura de Franco.

Tabla 5
Tipo de noticias políticas por periódicos (%)

	Oficiales		Oposición		Conflictos	
	1976	1977	1976	1977	1976	1977
El Alcázar	60.8	43.2	26.0	32.0	13.1	24.8
ABC	69.2	58.7	9.7	17.9	21.0	23.4
Ya	56.1	49.8	12.9	15.1	30.9	35.0
Arriba	66.1	60.7	13.1	17.3	20.8	21.9
Pueblo	71.4	55.1	7.2	17.6	21.3	27.3
Informaciones	54.1	45.1	20.4	20.1	25.5	34.8
El País	51.6	43.6	22.8	27.1	25.6	29.4
Diario 16	37.1	45.1	45.4	29.5	17.5	27.3

Varios puntos pueden destacarse de esta visión comparativa y evolutiva. Por lo general, hay unos periódicos que ten-

dieron a mostrar una mayor presencia de las actividades de los grupos de oposición y, de forma paralela, un menor porcentaje de noticias sobre la actividad oficial. Se trata de los periódicos situados más a la izquierda (*Informaciones*, *El País* y *Diario 16*) y del órgano de la ultraderecha, *El Alcázar*. De hecho, en 1977, es mayor el porcentaje de noticias de la oposición y de conflictos, aparecido en estos periódicos, que la información oficial. Dada su orientación política, se explica que los tres primeros quisieran recoger este tipo de noticias más que otros periódicos vinculados al poder (los estatales *Arriba* y *Pueblo*, o el democristiano *Ya*⁷) o de perfil conservador (como *ABC*). En el caso concreto de *El Alcázar* debe hacerse una precisión: gran parte de las noticias de oposición hacían referencia o bien a grupos de ultraderecha con los que se sentía vinculado o bien al Partido Comunista, casi siempre de forma negativa, a fin de deteriorar su imagen pública.

Especialmente significativa, por su carácter simbólico, fue la atención prestada al PCE; relativamente alta y homogénea, porcentualmente, en todos los periódicos estudiados. Hubo, pues, una conciencia clara de que el debate de su legalización constituía una piedra de toque para la validación del naciente sistema democrático. Otra piedra de toque eran los nacionalismos catalán y vasco. En 1977, fueron *El País* y *Diario 16* quienes se destacaron a la hora de darles presencia informativa. El 59% del total de las noticias de grupos nacionalistas aparecieron en las portadas de estos dos nuevos periódicos de centroizquierda.

Si analizamos, periódico a periódico, los tres grupos de oposición que más atención informativa merecieron en 1976 y 1977, se observa que, en 1976, la categoría "varios juntos" lidera la clasificación en todos excepto en *El Alcázar* y *ABC*, donde son sobrepasados por la ultraderecha y por el centroderecha respectivamente. Y, en 1977, el PCE aparece primero en todos excepto, otra vez, en *El Alcázar*, donde es sobrepasado por la ultraderecha, y en *Informaciones*, donde es mayoría la categoría "varios juntos". En *ABC*, el PCE y el centroderecha empatan en el primer puesto. Se cumplía, así, que los diarios situados más a la derecha tendieron a mostrar una mayor consideración hacia los grupos políticos afines.

V. LA INTRODUCCIÓN DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

Otro acercamiento a la interrelación entre periódicos y actores políticos puede hacerse, como hemos apuntado, a través del estudio de cuáles fueron los conceptos y argumentos básicos utili-

⁷ La vinculación de este diario con el poder deriva de que muchos de los miembros del primer Gobierno Suárez compartían perfil democristiano con el rotativo, en donde habían publicado numerosos artículos difundiendo sus propuestas políticas (Powell, 1990: 249-268).

zados por unos y por otros en el proceso de cambio. Este fue el propósito del segundo estudio con el que pretendíamos analizar la mayor o menor aparición de algunos conceptos en los editoriales de los periódicos, el modo de referirse al pasado histórico inmediato y la repetición de ciertos argumentos discursivos.

En este trabajo, tomamos como muestra los editoriales de doce periódicos (seis de Madrid, tres de Barcelona y tres del País Vasco), referidos a un total de 21 acontecimientos habitualmente reconocidos como hitos fundamentales de la Transición. En total, fueron analizados 441 editoriales. A efectos metodológicos, dividimos estos acontecimientos en tres grupos temáticos: los referidos a las libertades públicas, a la amnistía y a las autonomías regionales. No cabe olvidar que uno de los gritos más repetidos en las manifestaciones públicas de los primeros tiempos de la Transición era precisamente: “¡Libertad, amnistía, estatuto de autonomía!”. En esta síntesis se recogían las principales aspiraciones de los sectores de población que abogaban por un cambio político e institucional profundo. Los acontecimientos concretos que fueron analizados pueden verse en la tabla 6. Dado que la amnistía y las autonomías afectaban de modo especial a algunas regiones que se significaron especialmente en sus reivindicaciones de autogobierno, como Cataluña y el País Vasco, quisimos que la muestra recogiera tantos periódicos de ámbito nacional como publicados en aquellas dos comunidades⁸.

Por “valores democráticos” entendemos aquellos conceptos o realidades centrales que se asocian habitualmente a la democracia como sistema político, más aquellos propios de un período de tránsito desde un régimen dictatorial a una democracia parlamentaria. Dicho de otra forma: los que forman parte de lo que se suele llamar “cultura política democrática”, con las adiciones particulares de una etapa de transición (Mainer y Juliá, 2000: 31-51).

Junto a los tres temas básicos ya mencionados (*libertad, amnistía, autonomía*), fijamos nuestra atención en otros tres a modo de representaciones, soportes o consecuencias de los anteriores: la *concordia* y la *reconciliación* (como forma de olvidar el pasado y construir el futuro en consenso y convivencia, mediante la negociación y el pacto); el mantenimiento de la *autoridad* y del *orden social* (como necesidad para que el proceso no se fuera de las manos en momentos difíciles o por embates de los extremos reaccionarios o revolucionarios); las *elecciones* y *referendos* (como efectiva realización de la participación ciudadana en el quehacer político y como forma de devolución de la soberanía al pueblo).

Al mismo tiempo, y dado que el proceso de la Transición se efectuó en un momento histórico determinado, incluimos también en nuestro análisis las referencias al pasado inmediato y al más remoto, es decir, *Franco y/o el franquismo* y la *guerra*

Tabla 6
Eventos históricos analizados

LIBERTAD	AMNISTÍA	AUTONOMÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Discurso del Rey ante las Cortes (22-XI-1975) • Discurso del Rey ante el Congreso de los Estados Unidos (2-VI-1976) • Discurso del Rey ante las primeras Cortes democráticas (22-VII-1977) • Discurso de Suárez en las Cortes: defensa del derecho de asociación política (9-VI-1976) • Programa de gobierno del ejecutivo presidido por Suárez (16-VII-1976) • Aprobación en las Cortes de la Ley para la Reforma Política (18-XI-1976) • Aprobación en referéndum de la Ley para la Reforma Política (15-XII-1976) • “Semana sangrienta” (23 al 30-I-1977) • Elecciones generales (15-VI-1977) • Aprobación en referéndum de la Constitución (6-XII-1978) 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer indulto del Rey (25-XI-1975) • Amnistía inicial del gobierno Suárez (30-VII-1976) • Segunda amnistía del gobierno Suárez (14-III-1976) • Amnistía general de las Cortes (14-X-1977) 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas de Tarradellas con Suárez y el Rey (27-VI-1977) • Asambleas de parlamentarios en Euskadi y Cataluña (26-VI-1977) • Diada multitudinaria en Barcelona (11-IX-1977) • Restablecimiento de la Generalitat (29-IX-1977) • Regreso de Tarradellas a Barcelona (23-X-1977) • Vuelta del exilio de Manuel Irujo (25-III-1977) • Constitución del Consejo General Vasco (31-XII-1977)

⁸ El criterio de selección de periódicos se basó en la representación ideológico-política de las diversas tendencias. De los ocho diarios de Madrid eliminamos dos: el estatal *Arriba*, ya que *Pueblo* tenía la misma naturaleza, pero más difusión; e *Informaciones*, cuya tendencia liberal de centroizquierda estaba también representada por los más nuevos y pujantes, *El País* y *Diario 16*. En Cataluña y el País Vasco optamos por escoger dos periódicos nacionalistas (*Avui* y *Deia* respectivamente), dos conservadores moderados (*La Vanguardia* y *El Correo Español*) y un tercero que fuera de los más vendidos en ambos mercados (*El Correo Catalán* y *La Gaceta del Norte*).

civil. Aunque no puede considerarse valor democrático ni está al mismo nivel clasificatorio que los conceptos anteriores, la memoria histórica de ambos períodos, como se ha demostrado en algunos estudios, actuó como un elemento condicionante del proceso democrático (Aguilar, 1996; Reig, 1999). Por ello, consideramos interesante tomarla en cuenta en nuestro análisis, pues fueron dos temas que planearon sobre todo el período de transición.

Nos interesó conocer, en primer lugar, las menciones a los conceptos clave de democracia, libertad, amnistía y autonomía⁹. Son las que se muestran en la tabla 7.

Tabla 7
Menciones explícitas a la democracia, las libertades, la amnistía y la autonomía (%)

Valores democráticos	Menciones %
Democracia	69.8
Libertades públicas	46.0
Autonomía	32.9
Amnistía	18.8

El concepto “democracia” aparece en más de las dos terceras partes de los editoriales analizados. Es, por tanto, el más utilizado por ser el que engloba al resto de los que hemos denominado “valores democráticos”. En un nivel estimablemente alto –casi la mitad de los editoriales– aparecen las libertades públicas, mientras que la amnistía y la autonomía presentan proporciones más bajas. No es éste el momento de aproximarse a la valoración que los diarios analizados hicieron de tales conceptos, algo que se abordará en el análisis cualitativo. Dejemos constancia simplemente de la frecuencia de su aparición que indica, al menos, que fueron objeto de debate y exposición públicos. Desde un punto de vista de la sucesión cronológica de los acontecimientos de la Transición, resulta lógico que el acento principal se ponga en los dos primeros conceptos, puesto que los otros dos tendrían que venir como consecuencia de haberse alcanzado los anteriores. Máxime si tenemos en cuenta que la acción de Gobierno privilegió el cambio político (reforma política, elecciones generales, elaboración del texto constitucional) sobre otros aspectos.

Si analizamos también otros valores anejos, que formaban parte de la nueva cultura política democrática que se trataba de implantar, y algunas realidades relacionadas con ella, encontramos los siguientes resultados:

Tabla 8
Menciones a valores anejos a la democracia, al franquismo y a la guerra civil (%)

Valores anejos a la democracia	Menciones %
Elecciones, referendos	59.4
Concordia, reconciliación	54.6
Autoridad, orden	27.0
Franquismo y guerra civil	57.6

Abundan las menciones a la necesidad de concordia, consenso y pacto como premisas ineludibles para la construcción del nuevo Estado democrático en todos sus niveles. Es una proporción superior al 50%, al igual que la obtenida por las menciones explícitas a Franco, el franquismo y la guerra civil. Son como las dos caras de una misma moneda: hacer tabla rasa del pasado (la guerra y la división) para construir un nuevo orden basado en la paz y la reconciliación. Precisamente, una paz estable requiere el mantenimiento del orden social y, por tanto, el ejercicio de la autoridad. Estos valores que, por lo cercano del tiempo, pudieran considerarse más propios de la dictadura de Franco, fueron, sin embargo, incorporados en el acervo democrático, sobre todo, con ocasión de ciertas situaciones de peligro para el éxito del proceso de reformas. Abordaremos el juicio que de dichos conceptos emitieron los periódicos en la parte cualitativa del análisis.

Hasta aquí, hemos tratado la cuestión objeto de estudio presentando todos los periódicos como un solo bloque, lo que nos ha permitido destacar algunas características del discurso común a todos ellos. Pueden, no obstante, observarse también diferencias en su tratamiento editorial dentro aún del ámbito meramente cuantitativo. Hemos procurado hacerlo midiendo las proporciones que alcanzan en cada periódico las menciones a los distintos conceptos. Hemos destacado, en negrita, las proporciones más altas (ver tabla 9).

Algunos resultados son lógicos, como que los nacionalistas *Deia* y *Avui* obtengan las mayores proporciones en la amnistía y en la cuestión autonómica respectivamente, muy por encima de la media. Es también destacable que el diario *Ya* sólo figura por encima de la media en el capítulo de “orden” y no supera el 50% en ninguno de los contemplados. *ABC*, por su parte, sólo se sitúa por encima de la media en los capítulos “orden” y “democracia”; mientras que el ultraderechista *El Alcázar* sólo lo hace en “amnistía” y “franquismo”, y presenta porcentajes muy por debajo de la media en casi todos los demás. En el análisis cualitativo se

9 En el caso del concepto “democracia”, sólo admitimos la aparición explícita, en forma de adjetivo, sustantivo o adverbio, de dicha palabra. Dentro del concepto “libertad” englobamos tanto su mención explícita como todas sus representaciones concretas, es decir, las libertades públicas y los derechos de asociación, expresión, reunión, manifestación, etc. En el caso del concepto “amnistía” incluimos también las menciones al indulto, al perdón u otros sinónimos; y lo mismo hicimos con “autonomía”, donde admitimos sus distintas variantes: regionalismo, nacionalismo, derechos de los pueblos, etc.

podrán mostrar, aún mejor, los matices de estas percepciones cuantitativas de los periódicos que aparecen como algo más reticente o cauteloso ante los nuevos valores democráticos.

Tabla 9

Menciones a los distintos conceptos por diarios (%)

	A*	B*	C*	D*	E*	F*	G*
El Alcázar	47.4	15.8	21.1	5.3	26.3	21.1	73.7
ABC	75.0	40.9	15.9	18.2	47.7	40.9	22.7
Ya	44.0	22.0	16.0	20.0	46.0	28.0	26.0
Pueblo	86.8	68.4	18.4	15.8	71.1	31.6	50.0
El País	81.1	56.6	20.8	32.1	45.3	22.6	66.0
Diario 16	71.0	64.5	24.2	22.6	67.7	37.1	72.6
La Vanguardia	70.8	41.7	12.5	41.7	56.3	29.2	39.6
El Correo Catalán	60.4	25.0	14.6	52.1	45.8	8.3	52.1
Avui	66.7	54.2	29.2	79.2	66.7	20.8	62.5
El Correo Español	75.0	56.3	18.8	43.8	59.4	28.1	28.1
La Gaceta del Norte	88.9	66.7	11.1	44.4	55.6	8.3	44.4
Deia	88.9	33.3	33.3	66.7	66.7	11.1	77.8
Media	69.8	46.0	18.8	32.9	54.6	27.0	48.8

Hay dos clasificaciones especialmente reveladoras de las distintas sensibilidades de los periódicos analizados, que son las relativas a las menciones del franquismo y de la amnistía. Ambas ofrecen la connotación de estar mirando a dos realidades que juzgaban, de alguna forma, al reciente pasado histórico. Veamos los resultados en la tabla 10.

Tabla 10

Menciones al franquismo y a la amnistía por diarios (%)

Franquismo		Amnistía	
1. Deia	77.8	1. Deia	33.3
2. El Alcázar	73.7	2. Avui	29.2
3. Diario 16	72.6	3. Diario 16	24.2
4. El País	66.0	4. El Alcázar	21.2
5. Avui	62.5	5. El País	20.8
6. El Correo Catalán	52.1	6. El Correo Español	18.8
7. Pueblo	50.0	7. Pueblo	18.4
8. La Gaceta del Norte	44.4	8. Ya	16.0
9. La Vanguardia	39.6	9. ABC	15.9
10. El Correo Español	28.1	10. El Correo Catalán	14.6
11. Ya	26.0	11. La Vanguardia	12.5
12. ABC	22.7	12. La Gaceta del Norte	11.1
Media	48.8	Media	18.8

Coinciden en la cabeza de ambas clasificaciones cinco diarios: los cuatro de nueva creación (los madrileños *El País* y *Diario 16*, y los nacionalistas *Deia* y *Avui*), más *El Alcázar*. Este último figura en los últimos puestos en el resto de las clasificaciones por conceptos, pero tanto el franquismo (que seguía siendo su credo fundamental y al que por tanto defendía de los ataques y críticas que sufría) como la amnistía (que significaba, en definitiva, el olvido del resultado de la guerra civil) fueron temas que no pudo obviar. En cambio, los nuevos diarios son aquéllos que, por tener menos vínculos con el pasado franquista y un compromiso más intenso con la nueva situación política, contienen un mayor número de referencias editoriales al anterior régimen, casi siempre negativas, como veremos, y a la amnistía como necesidad de hacer un borrón y cuenta nueva respecto del pasado.

Por el contrario, se aprecia cómo son los diarios más conservadores y tradicionales (*ABC*, *Ya*, *El Correo Español*, *La Vanguardia* y *La Gaceta del Norte*) los que consciente o inconscientemente intentan recordar menos ese pasado del franquismo. El gubernamental *Pueblo* y *El Correo Catalán* se sitúan en un punto medio de equilibrio entre ambos grupos, igual que *El Correo Español* en el tema de la amnistía por ser una cuestión que afectaba especialmente al País Vasco.

Resultados algo diferentes son los que se obtienen del examen de las menciones editoriales de los periódicos al tema de la autonomía, como muestra la tabla 11.

Tabla 11

Menciones a la autonomía por diarios (%)

Diario	Menciones %
1. Avui	79.2
2. Deia	66.7
3. El Correo Catalán	52.1
4. La Gaceta del Norte	44.4
5. El Correo Español	43.8
6. La Vanguardia	41.7
7. El País	32.1
8. Diario 16	22.6
9. Ya	20.0
10. ABC	18.2
11. Pueblo	15.8
12. El Alcázar	5.3
Media	32.9

* A= democracia; B= libertad; C=amnistía; D=autonomía; E=concordia; F=orden; G=franquismo

Ciertamente las diferencias entre unos y otros periódicos, desde el punto de vista cuantitativo, son grandes en la cuestión autonómica, una de las grandes novedades de la transición española a la democracia. Los seis primeros diarios, o lo que es lo mismo, aquellos que más atención editorial prestan a la cuestión son los seis editados en el País Vasco y en Cataluña. Además, encabezan claramente la lista los dos diarios nacionalistas *Avui* y *Deia*. Pero, incluso los más conservadores como *La Gaceta del Norte*, *El Correo Español* y *La Vanguardia*, se muestran sensibles ante el resurgir del sentimiento regionalista o nacionalista. A continuación, en séptimo y octavo lugar, figuran los dos diarios madrileños situados en el espectro del centro-izquierda y de nueva creación: *El País* y *Diario 16*. Y luego, en orden decreciente, el resto de los publicados en la capital de España. La bajísima proporción de menciones editoriales por parte de *El Alcázar* encaja dentro de su conocida aversión a todo lo que significaba, a su entender, la desmembración de la unidad nacional española.

El análisis cualitativo de los editoriales nos proporciona más claves para entender los discursos periodísticos de la época en torno a esos nuevos valores democráticos. Para encontrar una profusión de referencias explícitas y abiertas a la “democracia”, hubo que esperar al célebre discurso que pronunció Juan Carlos I ante el Congreso y el Senado norteamericanos, en junio de 1976. El propio Rey afirmó que “la Monarquía hará que, bajo los principios de la democracia, se mantengan en España la paz social y la estabilidad política” (*ABC*, 3/6/1976: 20) y parece que con ello rompió el retraimiento de parte de la prensa que aún se mostraba excesivamente cauta en sus pronunciamientos. En este sentido, bastantes diarios (sobre todo, los más tradicionales) fueron a remolque de la iniciativa regia en vez de actuar como medio de presión.

Los periódicos de nueva creación mostraron, en más de una ocasión, su escepticismo hacia la posibilidad de que surgiera un régimen democrático desde las instituciones de la dictadura. Esa desconfianza se mantuvo en la campaña del referéndum para la aprobación de la Ley para la Reforma Política, en diciembre de 1976. Periódicos como *El País* y *Avui* hicieron campaña a favor de la abstención, aunque admitían que el camino conducía a un régimen democrático (*Avui*, 14/12/1976: 1; *El País*, 14/12/1976: 8). Con mayores dosis de pragmatismo, *Diario 16* propugnó el voto afirmativo explicándolo así: “El referéndum es un trámite, se mueve todavía dentro del orden franquista. Pero [...] después de él estaremos un poco más cerca de la democracia y seguramente más lejos de la dictadura” (*Diario 16*, 14/12/1976: 4).

Una democracia aún incipiente y débil, azotada crecientemente por el látigo del terrorismo, necesitaba la fortaleza necesaria para mantener el orden público. A pesar de ser éste un valor asociado durante varias décadas con la dictadura, la mayoría de los diarios lo valoraron como propio de una democracia que se quería fuerte y sólida. Incluso la prensa de centroizquierda y nacionalista lo pidió. *Diario 16* lo consideró como “la condición primera de la democracia” (*Diario 16*, 27/1/1977: 4). La amnistía general de octubre de 1977 fue otra oportunidad que aprovechó la mayoría de los diarios para declarar, como hizo *ABC*, que “a partir de este momento no pueden admitirse, bajo ninguna excusa, alteraciones del orden público bajo la bandera de la amnistía” (*ABC*, 15/10/1977: 2).

Precisamente la amnistía fue considerada por todos los diarios analizados, excepción hecha de *El Alcázar*, como un paso necesario para la reconciliación nacional. Hubo discrepancias, a lo largo del proceso de transición, acerca de las distintas amnistías parciales que se fueron concediendo antes de la definitiva de octubre de 1977, pactada por todos los partidos políticos en el Parlamento. Algunos las consideraban insuficientes por no cubrir los delitos de sangre. Incluso diarios como *El País* llegaron a justificar, en parte, algunas acciones terroristas. En el editorial que siguió a una de esas medidas de gracia explicó:

Los planteamientos subversivos que promueven la destrucción del adversario son siempre condenables. Pero no habría que olvidar los motivos de persecución, de humillación o de desesperación que en algunos casos dieron origen a la rebeldía armada. Estas circunstancias deberían reconsiderarse a la hora de aplicar el decreto de amnistía (*El País*, 5/8/1976: 7).

Concordia y reconciliación fueron dos de las palabras más repetidas por los periódicos, siguiendo así la pauta del mensaje inicial del Rey, quien habló de que la nueva etapa que se abría se iba a caracterizar por un “efectivo consenso de concordia nacional” (Armada, 1983: 195). Todos los diarios analizados, con la excepción del casi siempre divergente *El Alcázar*, mantuvieron ese llamamiento a la concordia y a la reconciliación a lo largo de los eventos históricos objeto de estudio. A este respecto, se observa que el papel del Rey, como garante de la concordia, se mantiene, pero, a medida que se avanza en la consecución de logros democráticos, se traspa también al resto de actores políticos y sociales, como el Gobierno y los partidos. Con el paso del tiempo, aparecieron otros términos pertenecientes al mismo campo semántico –consenso, convivencia, pacto, negociación, etc.–, que tenían un mismo fondo común.

Entre los acontecimientos históricos analizados hubo dos que destacaron como especiales hitos en la consecución de la concordia: el discurso del Rey en la primera sesión de las Cortes democráticas, el 22 de julio de 1977, y la aprobación en referéndum de la Constitución, el 6 de diciembre de 1978. En el primero de estos eventos, la reconciliación se representó de una forma visible al reunirse en el hemiciclo los representantes de lo que antes fueron las dos Españas enfrentadas en la guerra civil. La Constitución, por su parte, sólo encontró las críticas de *El Alcázar*, desde la ultraderecha, y de *Deia*, desde el nacionalismo vasco. Este último daba razón del elevado abstencionismo registrado en el referéndum, especialmente en el País Vasco, y lo explicaba en los siguientes términos:

Los españoles gozan ya de Constitución, pero siguen sin consenso constitucional (...) Los señores constituyentes querían destruir las dos Españas, cuando en realidad existen más de dos Españas, las Españas que se han abstenido (...) Más que del consenso, esta Constitución es la Constitución del centro, es decir, la del centralismo (*Deia*, 8/12/1978: 15).

Los radicalismos de derecha y de izquierda fueron vistos como los grandes enemigos del proceso democrático y, por tanto, del deseo de reconciliación latente en la mayoría de los actores políticos. Cuando a finales de enero de 1977 una ola de secuestros y asesinatos hizo peligrar la Transición, los directores de todos los diarios de Madrid se pusieron de acuerdo para publicar un mismo editorial cuyo título era expresivo: "Por la unidad de todos". Uno de sus párrafos más representativos decía así:

Quienes han puesto en marcha esta maquinación son los enemigos de todos, son los enemigos del pueblo español. Su designio es patente: tratan de impedir que se establezcan las fórmulas civiles de convivencia libre y ordenada a que los españoles tienen derecho. Ante este reto todas las fuerzas políticas y sociales están obligadas a hacer un frente común y, dejando a un lado sus diferencias, proclamar su decisión de continuar hasta el final el camino hacia la democracia a través de unas elecciones libres (Prensa de Madrid, 29-I-1977)

Esta actuación constituyó un hito histórico en pro de la concordia y la unidad durante la Transición, protagonizado por la propia prensa como actor colectivo. Incluso *El Alcázar* suscribió dicho editorial.

Con respecto a la cuestión autonómica, la prensa se mostró inicialmente cauta. En su primer mensaje, el Rey se refirió a

la necesidad de reconocer las "peculiaridades regionales" (Armada, 1983: 195). Entonces sólo *El Correo Catalán* se atrevió a plantear que "el pueblo catalán –como todos los pueblos de España– ha de ver reconocida legalmente su personalidad" (*El Correo Catalán*, 28/11/1975: 11). Hubo que esperar hasta la declaración programática del primer Gobierno Suárez, el 16 de julio de 1976, para que los editoriales se hicieran eco explícito del término "autonomía", que suponía un paso adelante. Sin embargo, fue el recién creado *Avui* el que más lejos llegó en sus reivindicaciones autonómicas, pidiendo el Estatuto de autonomía conseguido en los años anteriores a la guerra civil:

Nuestro pueblo, junto con los demás que forman la comunidad ibérica, no demanda sólo el reconocimiento de unas peculiaridades regionales sino que con el Estatuto quiere la restauración de sus libertades históricas (*Avui*, 18/7/1976: 1).

Meses después, comenzó a aparecer en varios diarios el término "nacionalidades", más atrevido que el de "regiones", a la hora de denominar los distintos territorios españoles. *Avui* pidió el reconocimiento de un "Estado español plurinacional" (*Avui*, 20/11/1976: 1), y con motivo del Día Nacional de Cataluña de 1977 llegó a afirmar que "el derecho de los pueblos a su autodeterminación es indiscutible" (*Avui*, 13/9/1977: 1). Fue sólo a partir de entonces cuando el diario catalán de mayor difusión, el liberal-conservador *La Vanguardia*, utilizó el adjetivo "nacional" para referirse a las realidades regionales: "La democracia en España puede establecerse sólidamente con un reconocimiento de las particularidades nacionales y regionales" (*La Vanguardia*, 11/9/1977: 5). En contraste con su habitual medida anterior, *La Vanguardia* experimentó un claro giro catalanista. Aunque todos los diarios, salvo *El Alcázar*, aceptaran el restablecimiento de la Generalitat de Cataluña –el nombre del órgano de autogobierno catalán– en septiembre de 1977, el más conservador *ABC* expresaba sus reservas: "El hecho del restablecimiento en sí mismo lo recibimos como acertado, conveniente y plausible. Eso sí: sin que por nadie, ni jamás, se entienda contra la indiscutible unidad de España" (*ABC*, 30/9/1977: 2).

Todos los diarios analizados, con la excepción ya vista de *El Alcázar*, ofrecieron un innegable y explícito apoyo a las reformas democráticas, ya que veían en la democracia parlamentaria el sistema político deseable para España. Sin embargo, este respaldo básico y compartido a la democratización no significó que todos los diarios hicieran una valoración negativa del franquismo. Al contrario, hubo algunos que estimaron positiva su

labor, especialmente en el ámbito del desarrollo económico y social. Podríamos establecer varios grupos, dentro de los diarios analizados, dependiendo del juicio que les mereció el régimen de Franco. En primer lugar estaría *El Alcázar*, con un discurso plenamente apologético del franquismo, basado sobre todo en los logros materiales alcanzados, mayores que los conseguidos con el advenimiento de la democracia y las libertades políticas. Sirva como ejemplo este párrafo de un editorial publicado con ocasión de las elecciones generales de 1977:

El carnaval ha terminado. Deseamos sinceramente a nuestro pueblo que no empiece ahora la cuaresma. Una cuaresma que ya se hacía sentir, aunque quedará disimulada por el cúmulo de bienes almacenados durante el denostado 'franquismo' (*El Alcázar*, 17/6/1977: 1).

En segundo lugar, hubo diarios que no dudaron en hacer alusiones positivas al franquismo y, en especial, a sus logros, pero mostrando esta realidad como algo compatible con una nueva y deseable España democrática. El diario *Ya*, por ejemplo, hablaba de Franco como del "forjador de la paz" y veía en los numerosos ciudadanos que le tributaron póstumo homenaje el apoyo popular del que iba a disfrutar el joven Rey (*Ya*, 24/11/1975: 7). En la misma línea, para *El Correo Español*, el cumplimiento de lo expuesto por el Rey en su primer mensaje "será posible a partir de la herencia de paz y prosperidad que recibimos, como precioso legado del Caudillo Franco" (*El Correo Español*, 24/11/1975: contraportada). *ABC* afirmó, por su parte, que a la gran mayoría de españoles "le horrorizaría poner en riesgo lo conseguido en estos cuarenta años" (*ABC*, 22/11/1975: 3). Otras claras referencias laudatorias a Franco y su régimen pueden encontrarse en sendos editoriales de *La Gaceta del Norte y Pueblo*, con motivo de los debates y aprobación en las Cortes de la Ley para la Reforma Política (*La Gaceta del Norte*, 20/11/1976: 28; *Pueblo*, 17/11/1976: 3).

Las referencias positivas al régimen franquista por parte de los diarios anteriormente citados se fueron diluyendo conforme se avanzó en la democratización, aunque las críticas editoriales a la totalidad del franquismo, en estos diarios, fueron inexistentes.

Por último, estaban aquellos diarios que ofrecían frecuentes referencias negativas al franquismo en su conjunto. *El País*, *Diario 16* y *El Correo Catalán* son los primeros en definir el franquismo como una dictadura y continuarán con sus críticas hacia Franco y su Régimen. (*El País*, 19/11/1976: 6; *Diario*

16, 19/11/1976: 4; *El Correo Catalán*, 16/11/1976: 3). Para el catalanista *Avui* el franquismo era "un poder històricament opressor, gasiu i malfiat" (un poder históricamente opresor, mezquino y desconfiado) (*Avui*, 29/9/77: 1). Con motivo de las primeras elecciones democráticas *Deia* afirmó que "durante muchísimos años hemos sido gobernados a contrapelo de lo que realmente queríamos" (*Deia*, 17/6/1977: 3). Ya se vio anteriormente cómo el diario catalán *La Vanguardia* mostró un catalanismo más acusado con motivo del restablecimiento de la Generalitat. Este giro se vio acompañado por la aparición de críticas al régimen franquista, antes inexistentes en dicho periódico. Así, por ejemplo, calificará metafóricamente el franquismo como un "penoso desierto" (*La Vanguardia*, 25/10/1977: 9).

VI. ALGUNAS CONCLUSIONES

El privilegiado estatus de la prensa española, desde 1966, le permitió desarrollar un papel relevante en el intenso debate público de los primeros años de la Transición a la democracia. Hasta las elecciones de junio de 1977 siguió actuando como "Parlamento de papel", con la diferencia de que, a partir de la muerte de Franco, pudo acoger en sus páginas a actores políticos hasta entonces prohibidos, pero que, entonces, pasaron a ser "tolerados" y, finalmente, reconocidos por la ley. Desde las elecciones y hasta la aprobación de la Constitución de diciembre de 1978, con un Parlamento ya democráticamente elegido, su función corrió paralela a los objetivos de los grupos políticos: la construcción de un régimen democrático mediante el consenso y la negociación de sus bases.

A pesar de las diferencias ideológicas de los principales diarios analizados, hubo un esfuerzo consciente por centrarse en los puntos de encuentro más que en los de la lógica divergencia. Así, se forjó también un discurso periodístico dominante, paralelo al que se registraba entre los principales partidos políticos, cuyos puntos comunes han sido expuestos a lo largo de las páginas precedentes. De este modo, la prensa fue un actor cuya conducta y cuyos mensajes se basaron en una razonable moderación, y no en una demagógica agitación. Esto no fue obstáculo para que algunos periódicos (sobre todo los de nueva creación, sin vínculos con la dictadura de Franco) presionaran, con su política informativa y editorial, a favor de determinadas causas como la amnistía y otras medidas dirigidas a afianzar los derechos individuales y las libertades públicas.

También eran distintas, entre los periódicos que compartían el discurso dominante, las representaciones del pasado histórico inmediato: el franquismo y la guerra civil. No fueron temas tabú y los periódicos hablaron de ese pasado de acuerdo con sus principios ideológicos y sus estrategias políticas, pero no los utilizaron como un instrumento de lucha política de unos contra otros. Aquí se produjo otro evidente paralelismo con el comportamiento de los políticos. El olvido del pasado como elemento fundamental para la reconciliación de los españoles tuvo una razón de ser política: fue parte nuclear del pacto entre los sectores procedentes del franquismo y los de la oposición democrática.

Los nuevos valores democráticos y sus consecuencias fueron asumidos por la mayoría de los actores periodísticos aunque difirieran en su alcance. Todos comprendieron la necesidad de una amnistía amplia, pero hubo interpretaciones diversas sobre a quiénes debía alcanzar. Todos admitieron la necesidad de dar cauces a las aspiraciones de un mayor autogobierno de las regiones, pero divergían sobre el modo y los plazos para hacerlo realidad. Los hitos políticos en que la libertad de los españoles se fue haciendo efectiva (elecciones, referendos) fueron interpretados más como un triunfo colectivo del pueblo español que como victorias de los Gobiernos centristas de Suárez, si bien se reconocía la indiscutible capacidad de liderazgo político de éste. Periódicos que desde el centroizquierda, desde el nacionalismo moderado o desde la derecha se opusieron, en determinadas ocasiones, a algunas estrategias políticas del Gobierno acabaron sumándose al consenso general sacrificando sus propias actitudes iniciales. En este panorama sólo algunos periódicos de la extrema derecha y del nacionalismo vasco no participaron de ese consenso.

Una contribución importante de la prensa al paulatino pluralismo del debate político fue la introducción progresiva de los nuevos actores políticos en la esfera pública. Durante bastantes meses se empleó a fondo para que los distintos grupos de la oposición democrática, hasta entonces clandestinos o simplemente tolerados, tuviesen voz propia en los importantes asuntos públicos que se estaban ventilando en la España de 1976 y 1977. Se convirtió muchas veces en su principal altavoz a falta de otros cauces eficaces de comunicación con la sociedad.

En esta labor hubo algunos periódicos que se significaron más especialmente, como *Informaciones* y los recién creados *El País* y *Diario 16* en Madrid, y *Avui* y *Deia* en Cataluña y el País

Vasco, como se demuestra por los análisis realizados. Pero también el resto de periódicos se vieron obligados a recoger la actividad de estos grupos políticos y sindicales, especialmente la del Partido Comunista de España, cuya legalización no llegó sino hasta abril de 1977. Si durante largas décadas la propaganda franquista había llevado a cabo intensas y prolongadas campañas de “demonización” del comunismo y del resto de partidos de oposición, que eran considerados como “compañeros de viaje” de los comunistas, la acción meramente informativa de la prensa en los primeros años de la Transición colaboró a la normalización de la imagen de todos ellos como unos actores políticos más dentro de una España plural que se correspondía con la auténtica realidad sociopolítica, y cuya existencia no podía ignorarse.

Las funciones desempeñadas por políticos y periódicos fueron diferentes aunque complementarias. La iniciativa política corrió a cargo de los Gobiernos, especialmente cuando Suárez fue nombrado primer ministro, en julio de 1976. Cuando la prensa verificó que los propósitos democratizadores de Suárez se hacían realidad, se sumó a dichos objetivos aunque, a veces, algunos diarios criticaran los modos de llevarlos a cabo. La aprobación de la Ley para la Reforma Política, en diciembre de 1976, con un 94.4% de votos favorables en el referéndum, llevó a esa prensa crítica a aceptar que el emprendido por Suárez era el único camino viable, en dichas circunstancias, para sustituir las instituciones de la dictadura por otras democráticas. A partir de entonces, se inauguró una etapa de unidad de acción entre políticos y periodistas en torno a la política de consenso pluripartidista que debía presidir el proceso constitucional.

Aunque hubo un discurso periodístico compartido por buena parte de la prensa, no fue, sin embargo, un discurso uniforme u homogéneo, pues cada periódico no perdió su identidad propia y su lugar dentro del más abierto y plural panorama de la prensa española tras la muerte de Franco. Los nuevos periódicos cumplieron un papel importante como configuradores de una opinión pública más plural y acorde con la realidad. El nuevo enfoque que proporcionaron a sus informaciones y sus comentarios significó modos distintos de interpretar la realidad, lejanos del complaciente que había caracterizado a la mayoría de los periódicos que se publicaban durante la dictadura. Junto a esta mayor sintonía que lograron con importantes sectores de la población, consiguieron convertirse en la conciencia crítica del proceso de reformas democráticas de la Transición y en medios de presión para acelerar dicho proceso ante los riesgos de hacer excesivas

concesiones a los sectores más conservadores del franquismo, todavía operantes y presentes en las instituciones políticas que se trataba de sustituir.

Por la otra parte, los periódicos que convivieron pacíficamente con el franquismo y que apoyaron también el proceso de transición cumplieron un papel importante. Cabe discutir en cada caso cuánto hubo de conveniencia política, periodística y empresarial y cuánto de sincero convencimiento en lo referente a la meta de un nuevo sistema democrático. Es lo que se ha denominado “conversión democrática” de empresarios de la comunicación y de periodistas, que se produjo de forma apenas traumática (Barrera, 1997: 7-46). Sin entrar en todas las razones posibles de tal cambio, el hecho es que su acomodación a la nueva situación estuvo fundada, en buena parte, en un espíritu de realismo político y periodístico y en la convicción de que se abría de forma ineludible una nueva etapa que exigía la colaboración de todos y la inclusión de las

fuerzas políticas de izquierda en el juego político. Sólo algunos pocos diarios, como *El Alcázar*, prefirieron mantenerse fieles a los principios ideológicos y políticos del franquismo.

El franquismo consideraba a la prensa como colaboradora de los fines del régimen. Esto se produjo mediante un control férreo de su actividad hasta 1966 y luego, mediante instrumentos indirectos de vigilancia. De forma quizás paradójica, puede afirmarse que durante los primeros años de la Transición también existió una actitud básicamente colaboracionista de la mayoría de la prensa con respecto a los objetivos democratizadores. Pero se registraron dos diferencias esenciales: se realizó de forma voluntaria y, además, los objetivos perseguidos no eran patrimonio de un grupo hegemónico y excluyente sino causa común de la mayoría de los partidos políticos. A partir de 1979, con la normalización de la vida política y la consiguiente lucha partidista por el poder bajo la Constitución de 1978, ese excepcional “consenso periodístico” desapareció.



Referencias

Libros y publicaciones

- Aguilar, P. (1996). *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Madrid: Alianza.
- Alfárez, A. (1986). *Cuarto poder en España. La prensa desde la ley Fraga 1966*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Alonso-Castrillo, S. (1996). *La apuesta del centro. Historia de la UCD*. Madrid: Alianza.
- Armada, A. (1983). *Al servicio de la Corona*. Barcelona: Planeta.
- Barrera, C. (1995). *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*. Madrid: Temas de Hoy.
- ____ (1997). "Poder político, empresa periodística y profesionales de los medios en la transición española a la democracia", *Comunicación y Sociedad*, 10, 2, 7-46.
- ____ (2002). *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, transición y democracia*. Madrid: Fragua.
- Borrat, H. (1989). *La prensa, actor político*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Colomer, J. M. (1998). *La transición a la democracia: el modelo español*. Barcelona: Anagrama.
- Constitución Española* (1978). Madrid: Boletín Oficial del Estado.
- Equipo D. (1984). *1973-1983. La década del terror*. Madrid: Dyrsa.
- Huntington, S. (1991). *The Third Way: Democratization in the Late Twentieth Century*. University of Oklahoma Press.
- Iglesias, F. (1989). "Las transformaciones de la prensa diaria". En Álvarez, J. T. (Ed.). *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Barcelona: Ariel.
- Lucas Verdú, P. (1976). *La octava ley fundamental: crítica jurídico-política de la reforma Suárez*. Madrid: Tecnos.
- Mainer, J. C., y Juliá, S. (2000). *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*. Madrid: Alianza.
- Munsó, J. (2001). *La otra cara de la televisión: 45 años de historia y política audiovisual*. Barcelona: Flor del Viento.
- Palacio, M. (2001). *Historia de la televisión en España*. Barcelona: Gedisa.
- Powell, Ch. (1990) "The Tácito group and the transition to democracy, 1973-1977", en J.T. Lannon y P. Preston, P. (eds.). *Elites and power in twentieth century Spain*. Oxford: Clarendon Press.
- ____ (2001). *España en democracia, 1975-2000*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Reig, A. (1999). *Memoria de la guerra civil. Los mitos de la tribu*. Madrid: Alianza.
- Zugasti, R. (2007). *La forja de una complicidad. Monarquía y prensa en la transición española (1975-1978)*. Madrid: Fragua.

Notas periodísticas

- "A pesar de todo, el referéndum". (1976, 14 de diciembre). *El País*. [Madrid] p. 8.
- "Ante el restablecimiento de la Generalitat provisional". (1977, 30 de septiembre). *ABC*. [Madrid] p. 2.
- "Balance de doce meses". (1976, 20 de noviembre). *Avui*. [Barcelona] p. 1.
- "Comencem a vèncer". (1977, 29 septiembre). *Avui*. [Barcelona] p. 1.
- "Con razones como espadas". (1976, 17 noviembre). *Pueblo*. [Madrid] p. 3.
- "Concordia nacional". (1975, 24 noviembre). *Ya*. [Madrid] p. 7.
- "Dos formas de morir" (1976, 16 de noviembre). *El Correo Catalán*. [Barcelona] p. 3.
- "El ejemplo de la Generalitat". (1977, 25 octubre). *La Vanguardia*. [Barcelona] p. 9.
- "El mensaje del Rey". (1975, 24 noviembre). *El Correo Español*. [Madrid] contraportada.
- "En peligro". (1976, 14 diciembre). *Diario 16* [Madrid] p. 4.
- "Enhorabuena, español". (1976, 19 noviembre). *Diario 16* [Madrid], p. 4.
- "Existen más de dos Españas". (1978, 8 diciembre). *Deia*. [Bilbao] p. 15.
- "La historia no muere nunca". (1976, 20 de noviembre). *La Gaceta del Norte*. [Bilbao] p. 28.
- "La superación del pasado". (1976, 5 agosto). *El País*. [Madrid] p. 7.
- "Los pueblos de España" (1975, 28 noviembre). *El Correo Catalán*. [Barcelona] p. 11.
- "Obreu en consciència" (1976, 14 diciembre). *Avui*. [Barcelona] p. 1.
- "Por abrumadora mayoría, punto y aparte". (1977, 15 octubre). *ABC*. [Madrid] p. 2.
- "Por el derecho a la ilusión". (1975, 22 de noviembre). *ABC*. [Madrid] p. 3.
- "Que los hechos avalen las palabras". (1976, 18 julio). *Avui*. [Barcelona] p. 1.
- "Se acabó el carnaval". (1977, 17 junio). *El Alcázar*. [Madrid] p. 1.
- "Sí, pero más". (1977, 27 enero). *Diario 16* [Madrid] p. 4.
- "Un papel digno". (1977, 11 septiembre). *La Vanguardia*. [Barcelona] p. 5.
- "Una victoria de la democracia". (1976, 19 noviembre). *El País*. [Madrid] p. 6.
- "Victoria del pueblo". (1977, 17 junio). *Deia*. [Bilbao] p. 3.